



Juicio No. 17204-2020-02987

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

viernes 16 de abril del 2021, a las 16h55.



Señor:

SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

En su despacho.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 86 numeral 5; 436 numeral 6, de la Constitución de la República del Ecuador; y, 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted, en siete (07) copias certificadas, la sentencia dictada en la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha dentro de la Acción de Protección No. No. 17204-2020-02987, que se sigue en contra de YOLANDA GAETE ZAMBRANO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO EMASEO, COMPEJO AB. PAULA SILVA MORENO INSPECTORA DE TRABAJO DE PICHINCHA; COMITÉ MIXTO DE JUSTICIA Y DISCIPLINA; Y, SR. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO.

Atentamente:



MOYA BERNI MARCELA FERNANDA

SECRETARIA



Firmado por
MARCELA
FERNANDA MOYA
BERNI
C=EC
L=QUITO
CI
1713530119

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy <u>19-05-21</u>	
a las <u>12H45</u>	
Por <u>GA</u>	
Anexos <u>07 fs</u>	
<u>[Firma]</u>	
FIRMA RESPONSABLE	

SECRETARY OF THE
TREASURY
WASHINGTON, D. C.
20548